EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO – CORPUDESA- NIT. 900.208.959-7

CERTIFICA:

Que la Corporación como operador asume la responsabilidad de todas las actividades de la ejecución de las obligaciones establecidas en el contrato de aportes **N° 7601 422 2025** de la modalidad **Atrapasueños de restablecimiento de derechos**, en los siguientes aspectos:

- Asume la responsabilidad de todas las actividades del contrato.

La presente certificación se expide el día 30 de abril de 2026 en la ciudad de Cali.



ADRIAN EDUARDO OCAMPO ESCOBAR
Representante Legal
C.C. 15.453.372 de Alejandría (Antioquia)